
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

GRADO EN TURISMO POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MESTRE I MESTRE, EVA MARIA

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
BOIGUES PLANES, FRANCISCO JOSE	Personal Docente E Investigador
CANOS DAROS, LOURDES	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ MENDEZ, Mª MANUELA	Personal Docente E Investigador
PEREZ GARCIA, SONIA	Personal Docente E Investigador
CASTRO MONZO, PAULA	Alumno
PALMA SEBASTIA, LEONARDO	Alumno
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	70	NP	105	90
Resultado 18/19	3.45	60.47	58.14	0.36	126.15	124.62
Meta propuesta	NP	65	70	NP	105	90

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado desciende levemente pero se mantiene en valores similares a los de los últimos cursos.

La tasa de PDI doctor mantiene la tendencia descendente de los últimos cursos pero desde la CAT se opina que la participación de profesores asociados está justificada por la necesidad de profesores con experiencia empresarial en el sector turístico y con una trayectoria profesional en la administración pública cuyo principal objetivo no es la investigación.

Por lo que respecta a la tasa de PDI a tiempo completo, tal y como se informó en el anterior informe, la consolidación de profesorado asociado que ha sido acreditado a figuras a tiempo completo ha repercutido en una leve mejora de este indicador que se espera que pueda seguir mejorando con nuevas acreditaciones de este tipo. Sin embargo, la CAT considera que el centro no puede estabilizar las plazas temporales existentes ni formalizar nuevos contratos de personal docente.

2. Actividad investigadora:

El IAI disminuye ligeramente respecto al valor anterior. La CAT considera que el número de profesores a tiempo parcial influye en este indicador puesto que su perfil profesional a menudo les impide realizar otras actividades además de la docencia. Las acciones impulsadas desde el centro para la creación grupos de trabajo junto con el IGIC, la implantación de un programa propio de doctorado que pueda animar al personal investigador del Campus se espera que sirvan

para mejorar este indicador en los próximos años. Por otra parte, desde la ERT se ha impulsado la impartición de un máster en inteligencia turística vinculado a esta titulación que también fomentará, en nuestra opinión, la continuación de estudios y la investigación.

3. Demanda:

Las acciones de promoción han permitido conseguir una mejora notable de los indicadores de demanda de la titulación, situando ambos valores en niveles superiores a las metas propuestas y, en el caso de la tasa de matriculación, situándose en el Q4 de los grados de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6
Memoria Verificación	50	25	80							
Resultado 18/19	37.25	24.53	92.34	81.74	44	41.18	24.64	82.35	78.57	5.62
Meta propuesta	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de variación no sufre variaciones significativas respecto al curso anterior pero se mantiene en valores inferiores a la meta propuesta pero en torno a los valores de los últimos cursos.

Durante el curso correspondiente a este informe de gestión, la tasa de abandono ha vuelto a ascender notablemente hasta situarse en el 24.53%. Las acciones de seguimiento a los alumnos no han obtenido sus frutos en el presente curso por lo que la CAT propone potenciar esta acción para mejorar este indicador.

La tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento se mantienen en valores satisfactorios.

2. Internacionalización:

Todos los indicadores de internacionalización son altamente satisfactorios habiendo experimentado importantes ascensos respecto a los últimos cursos y situándose en niveles superiores dentro de los parámetros de los grados de la UPV.

3. Empleabilidad:

Las prácticas en empresas turísticas son obligatorias en el Grado en Turismo y, por ello, todos los alumnos titulados deben realizar dichas prácticas. El valor de este indicador es inferior al 100% debido al reconocimiento de las prácticas a través de contratos realizados.

En cuanto al porcentaje de titulados no desempleados a los 3 años, dicho indicador sufre un descenso respecto al obtenido en el curso anterior y situándose por debajo del Q1 de los grados de la UPV. La CAT espera que las acciones de mejora que se mantienen en curso puedan ayudar a mejorar este indicador.

Por lo que respecta a la autoeficacia, se ha conseguido aumentar significativamente dicho indicador respecto al curso anterior situándose en el nivel de la mediana de los grados de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.2	7	7.8	7	7
Resultado 18/19	7.9	5.7	8.05	8.27	6.89
Meta propuesta	7.2	7	7.8	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título, a pesar de experimentar un leve descenso respecto al valor anterior, sigue obteniendo valores superiores a la meta propuesta y se mantiene por encima de la mediana de los grados de la UPV.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título desciende significativamente y se aleja de la meta propuesta pero se mantiene en los niveles de los últimos cursos.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida se mantiene en los niveles de los últimos informes y supera la meta propuesta.

3. Titulados:

La CAT considera que el indicador de la satisfacción media del titulado con la formación recibida obtiene un valor muy satisfactorio, situándose por encima de la mediana de los grados de la UPV.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años experimenta un leve descenso pero no se aleja demasiado de la meta propuesta por lo que la CAT considera que se trata de un valor adecuado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia. En este sentido, durante el informe correspondiente al curso anterior, se propuso una acción de mejora para solicitar modificar la memoria de verificación para incluir la competencia específica 21 (Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de organización de eventos) en las materias "Organización de empresas turísticas" y "Optatividad" y poder seleccionarla en las correspondientes guías docentes. Sin embargo, dicha acción de mejora fue desestimada por el Área de Estudios por lo que no se pudo llevar a cabo. La CAT mantiene esta acción para el presente informe.

Además, el Área de Estudios también informó que la competencia específica 27 (Aplicar los conocimientos, capacidades y actitudes en un entorno empresarial, completando y coplementando su formación teórica con la experiencia práctica) no está marca en ninguna guía docente. El motivo es que dicha competencia está asignada a la materia "Prácticas en empresa" que no dispone de una guía docente genérica pero al tratarse de prácticas obligatorias en esta titulación, está garantizada la adquisición de dicha competencia por parte de todo el alumnado titulado.

Por lo que respecta a las competencias transversales, a partir del informe de evaluación del nivel de adquisición de las competencias en el curso 2018-19, podemos observar que todas las competencias transversales tienen un valor modal de A o B, lo que indica que dichas competencias son adquiridas satisfactoriamente por los alumnos en las correspondientes asignaturas.

En cuanto al informe de adquisición de competencias transversales en los titulados del curso 18-19, se observa un nivel de adquisición muy satisfactorio con valoraciones de A o B en porcentajes cercanos al 100% en todas las competencias.

Finalmente, por lo que respecta al informe de ambientalización curricular del grado, la CAT considera satisfactorio el análisis aportado por la Unidad de Medio Ambiente con la elección de las competencias específicas declaradas como ambientales y, por su parte, se tratará de aumentar el número de asignaturas obligatorias que trabajen la competencia transversal CT-07.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En la ficha de revisión emitida por la Comisión de Calidad de la UPV a partir del pasado informe de gestión se realizaron algunas observaciones que se han tratado de subsanar en el presente informe. Concretamente, se recomendaba:

- Aportar un análisis del informe de competencias transversales en los titulados: En el presente informe se aporta una valoración sobre ello.
- Aportar una breve motivación para la acción de mejora "Análisis personalizado del IAD para el estudio de su mejora": En este sentido, la intención de esta acción fue analizar personalmente los puntos de mejora del IAD para cada profesor para tratar de mejorarlo. Sin embargo, la CAT considera que dicha acción debe finalizarse por la mínima capacidad de influencia en este indicador.
- Incorporar al menos un estudiante a la Comisión Académica: Durante el presente curso ya se ha realizado la renovación de miembros en la cual aparecen dos alumnos de la titulación.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante este período, se han recibido dos comunicaciones a través del canal SQF. La primera de ellas hace referencia a un ofrecimiento para ser contratada como profesora, desconociendo el significado de este canal.

En cuanto a la segunda comunicación, dicha queja fue debidamente respondida a través de este canal a pesar de que la CAT considera que no se ajustaba a los criterios del canal SQF.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la web de la titulación está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
140_2016_02		Mayor número de actividades de visibilización del campus: jornadas, eventos, etc.	Anualmente se desea realizar una jornada de turismo inteligente. Hasta el momento llevamos dos ediciones y la intención es consolidar dicho evento.
140_2016_03		Aprovechar los recursos del entorno para mejorar las experiencias y conocimientos de los alumnos	Mantenemos esta acción para mejorar la actividades en las salidas de campo y adaptarlas a las nuevas oportunidades.
140_2017_01	E,F	Involucrar a los profesores en las actividades del grado. Organización de actividades conjuntas y coordinadas	Aunque se ha observado una mayor implicación del profesorado en este tipo de actividades, la CAT considera que debemos mantener esta acción abierta para seguir aumentando dicha participación.
140_2017_03	D	Ampliar la propuesta de asignaturas optativas en inglés	La CAT considera que, si bien se ha aumentado la oferta de asignaturas optativas en inglés, la titulación se beneficiaría de una mayor oferta por lo que mantenemos abierta esta acción de mejora.
140_2017_04	D	Ampliar la oferta de prácticas	Se sigue trabajando en colaboración con el SIE para conseguir nuevos convenios de prácticas. En este sentido, se están realizando diversas charlas informativas para que el alumnado conozca los contenidos y procedimientos lo más pronto posible.
140_2017_05	C	Asignar la competencia específica 21 (Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de organización de eventos) a la materia Organización de empresas turísticas y también a la materia Optatividad.	Esta acción fue solicitada en el informe anterior pero el Área de Estudios la rechazó porque supone modificación sustancial de la memoria de verificación y ya se había llevado a cabo en el curso anterior. Sin embargo, más adelante, la ERT recibió un aviso de la propia AEOT comunicando la incidencia con esta competencia transversal. Por ello, mantenemos esta acción para solicitar la modificación de la memoria de verificación.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
140_2016_01		Ampliación de la oferta de asignaturas optativas para intentar mejorar el rendimiento de los alumnos, con asignaturas motivadoras. Se incorporan algunas asignaturas de administración de empresa, y otras de lengua extranjera.	Se ha ampliado la oferta de asignaturas optativas a partir de encuestas realizadas a profesores y alumnos. Como consecuencia, se han activado tres asignaturas optativas nuevas y se ha desactivado una.
140_2017_02	C	Agilizar la conversión de plazas a tiempo completo del profesorado acreditado	A la vista de que la política de contratación de las Universidades ha cambiado positivamente en este sentido, la CAT considera que puede finalizar dicha acción al estar sistematizado este procedimiento dentro de las acciones de la propia Universidad.
140_2017_06	F	Análisis personalizado del IAD para el estudio de su mejora.	La CAT considera que no tiene capacidad de influencia para la mejora de este indicador.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Grado en Turismo está aprovechando las sinergias que existen en el campus con otras titulaciones para hacer una oferta interesante de asignaturas, contenidos y actividades de cara al futuro del turismo (nuevas optativas, jornadas de turismo inteligente, etc.).

La voluntad de internacionalización de la UPV es muy conveniente para el grado. El Campus de Gandia es receptor de buena cantidad de alumnos que realizan intercambio académico lo que permite una significativa visibilización del título. En este sentido, el aumento de la oferta de asignaturas en inglés favorece la continuación de este alto grado de internacionalización. De hecho, según las encuestas a los estudiantes egresados, uno de los puntos que más valoran es el conocimiento de lenguas extranjeras, lo que les permite el acceso a mejores puestos de trabajo.

El título podrá fortalecerse con la continuación de estudios en el Máster vinculado que se está tramitando con la intención de comenzar su impartición en el curso 2020-21.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos